



NEGOCIACIÓN DEL II CONVENIO

Después de dos años largos de hibernación consentida, se está negociando para crear de prisa y corriendo la Comisión Negociadora del II C.C. de Adif. Desde el primer día en que se constituyó el CGE de las pasadas elecciones, el SCF viene pidiendo precisamente eso: **negociación**, bien de los puntos que reivindican los trabajadores, bien de los pendientes y comprometidos en Convenio.

Sin embargo, en el SCF pensamos que si bien dicha constitución es muy deseable, parecía mucho más lógico esperar a que el próximo 1 de marzo los trabajadores decidan quiénes van a ser sus representantes y, por tanto, quiénes van a ser los encargados de dar contenido a esa negociación. Pero aquí la especialidad de la casa es empezar la casa por el tejado, y dejar que los problemas se pudran, para luego improvisar en cinco minutos todo lo que no se ha hecho durante años.

EL PENSIONAZO. UGT Y CCOO acaban de firmar un nuevo pacto contra los trabajadores. Queda así en evidencia la verdadera intención de la charlotada que montaron el 29-S: disfrazar su escandalosa complicidad con el gobierno que los amamanta espléndidamente. Éstos son los que iban a luchar contra las medidas antisociales del gobierno. Pues bien, el resultado de esa "lucha" es que **tendremos que trabajar más años** para conseguir el 100% de la pensión y para alcanzar la jubilación anticipada. **Más años cotizando** para lograr ese 100%, sobre todo para poder jubilarse a los 65. **Más años** serán los que se tengan en cuenta a la hora de **calcular la pensión** que nos corresponda, y cuya cantidad será sensiblemente menor a la que nos hubiese correspondido con el actual sistema.

Ahora más que nunca debemos hacer hincapié en la reivindicación **del reconocimiento de la penosidad para el colectivo de Circulación**, de acuerdo con los requerimientos psicofísicos que se nos exigen, así como con el sistema en que desarrollamos nuestro trabajo. Esto no es demagogia, sino la realidad que refleja el último acta de la Comisión Mixta de Salud Laboral, en donde, por pérdida de la habilitación de seguridad a consecuencia de problemas de salud, tuvieron que ser acoplados **15 trabajadores de Circulación** y 1 de SS.LL., quedando en espera **18 trabajadores de circulación**, 1 de SS.LL y 1 de Estaciones.

Este gravísimo problema, que desde el SCF venimos denunciando desde hace años, es prioritario en las reivindicaciones de este sindicato, y estaremos muy pendientes del protocolo que sobre profesiones penosas dijo estar desarrollando el Ministerio de Trabajo, en contestación a nuestra última solicitud.

CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA

Decir que la desvergüenza de los firmantes del pensionazo no tiene límites es ya una perogrullada. Pero incluso en la desvergüenza hay grados. Y el de quienes niegan sistemáticamente la evidencia, acusando a otros de sus propias bajezas, es el grado máximo de la indignancia moral. **Aquí los ladrones no se limitan a robar, sino que dan lecciones de honradez.** Aquí los campeones del mangoneo, del enchufismo y de la pesca en aguas turbias no se limitan a trincar para sí y para sus compadres, sino que, en el colmo del desparpajo, se permiten denunciar supuestas corrupciones ajenas. Aquí vale absolutamente todo. Con las elecciones a la vuelta de la esquina está en juego la continuidad del pesebre. Así pues, que nadie se extrañe si un día de estos UGT saca un comunicado "demostrando" que fue el SCF el que estuvo implicado en las estafas de la PSV y de la FORCEM. Al fin y al cabo, en su comunicado-basura nº 17 se permiten negar que nuestro sindicato haya solicitado alguna vez que se reúna la Comisión de Seguimiento para tratar el acuerdo de Circulación. Para que cada cual extraiga sus conclusiones, adjuntamos nuestro escrito de 14 de Octubre de 2009, pero advertimos de antemano que no publicaremos ningún certificado médico si al asustaviejas de guardia se le ocurre difundir que la ejecutiva del SCF transmite la peste bubónica. Lo que sí seguiremos haciendo público es que nuestros problemas no van a resolverse dando crédito indefinido a quienes los hicieron crónicos. Para entendernos: un destacado dirigente sindical encabeza hoy la manifestación contra las medidas del gobierno... y mañana se convierte en el ministro encargado de aplicarlas. ¿Os suena? Pues eso.

SCF: SOLUCIONES PARA CIRCULACIÓN

Avda. Ciudad de Barcelona, 10 - Sótano 1 - 28007 - MADRID

Tel.: 914676770-165386 Fax Exterior: 917745392 Fax Interior: 165392 <http://www.scf.es> E-mail: scf@scf.es



SINDICATO DE CIRCULACIÓN FERROVIARIO
Coordinador General

Sr. D. Agustín Pérez Labrador.
Director de RR.HH. Adif.
Madrid.

Madrid a 14 de octubre de 2009.

Asunto: Solicitud Reunión Comisión de Seguimiento, ACUERDO DE CIRCULACIÓN.

En virtud del punto 9, Comisión de Seguimiento, contemplado en el Acuerdo de Circulación, el Sindicato de Circulación Ferroviario, **SOLICITA:**

Sea convocada a su primera reunión la Comisión de Seguimiento, prevista en el citado Acuerdo de Circulación, en un plazo no superior a diez días a contar desde la fecha de esta solicitud.

Atentamente.

Fdo.- José Luis López Arcas.
Coordinador General.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
14 OCT. 2009	
ENTRADA N.º
SALIDA N.º

Sindicato de Circulación Ferroviario

Av. Ciudad de Barcelona 10, sótano1 28007 MADRID. Tel/fax ext: 914676770 / 917745392
Tel/fax int.:165386 / 165392